

## Informe de Actividades Junio 2019

Alta Verapaz 28 de junio de 2019 ✓

Señor  
**Juan Carlos Carias Estrada**  
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

- Contrato No. DSESAN-106-2019-029 ✓  
 Nombre: María del Carmen Barrientos Lima de Ortiz ✓  
 3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz ✓  
 4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en la reunión ordinaria de la COMUSAN, con el objetivo de conocer los logros de los acuerdos y compromisos adquiridos en beneficio de las familias vulnerables, conocer las acciones realizadas por los pilares de la SAN y datos de los nuevos casos captados de NDA durante el mes de mayo.</li> <li>• Apoyo y elaboración de agenda, para la reunión de la conformación de la COCOSAN de la comunidad de Setzimaaj</li> </ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en la reunión ordinaria de COMUDE, donde se socializaran acciones que la COMUSAN a venido realizando y que están planificadas, asimismo se solicitara apoyo de los miembros de los COCODES para poder llegar a las comunidades.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y coordinación para el monitoreo del programa de alimentación escolar, con el fin primordial de velar por el cumplimiento a lo establecido en la LAE.</li> <li>• Apoyo y seguimiento al levantamiento de información basado en la implementación de la SSSan Municipal conjuntamente con actores de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>


4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en planificación de visitas domiciliarias a los hogares de los niños captados con DA, por el personal de MSPAS, asimismo coordinar consejerías y cambios de comportamiento a familias.</li> <li>• Apoyo y seguimiento a la gestión de datos semanales para la atención a casos de niños con Desnutrición Aguda captados por el personal de enfermería de los territorios.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo, participación y seguimiento a temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, nuevos casos de NDA presentados en la Sala Situacional de MSPAS.</li> <li>• Apoyo y participación en capacitación a líderes comunitarios, en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y cumplimiento en la entrega inmediata de las bitácoras semanales, informe mensual, asimismo de actividades relevantes, de acuerdo a lo requerido por las autoridades departamentales y autoridades superiores.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en la realización de diversas actividades, que puedan surgir en el transcurso del mes y fortalecer así el trabajo que se realiza en la delegación en favor de la SAN del departamento.</li> <li>• Apoyo en la actualización de la información de la plataforma con las actividades relevantes realizadas en el municipio.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1871 06436 1601

*María del Carmen Barrientos Lima*  
 LCDA. EN PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA  
 COLEGIADO No. 17,357

f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-



f) 

f) *Licda. Maira Riquelme Estrada de García*  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
 Eilian Elizabeth Morales Rivera  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

# Informe Final de Actividades

Alta Verapaz 28 de junio de 2019

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 de Enero al 30 de Junio de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-106-2019-029
2. Nombre: María del Carmen Barrientos Lima de Ortiz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoye y participe en seis reuniones ordinarias del COMUDE, y una extraordinaria: con participación activa y directa, donde di a conocer los logros de las gestiones que se han realizado como SESAN: a) La Incrementación de alimentos para el banco de alimentos por parte del personal de CONALFA, negocios locales y el llamado a través de las emisoras locales, para las familias en InSAN de las comunidades as vulnerables del municipio, más de 50 familias han sido beneficiadas con alimentos. b) La asistencia y participación en las reuniones ordinarias de la COMUSAN ha sido muy nutrida y participativa por parte de los actores y que a la vez se han comprometido con la SAN municipal en vista de las estadísticas de casos de DA que se dieron el año pasado. c) Se informó de la entrega de alimentos otorgados por el VISAN a 34 familias beneficiadas y que cuentan con un niño o niña con DA. d) Se presentó el POA, explicándoles a actividades que los cuatro pilares de la SAN municipal tiene por cumplir en el municipio. e) El número de visitas domiciliarias y seguimiento a tratamiento que MSPAS le da brindado a los niños captados con DA en las distintas comunidades del municipio. f) Informe y socialicé a los miembros del COMUDE y alcaldes auxiliares la creación e integración de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades priorizadas.</li></ul>

<p>2</p>	<p>b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación activa en las seis reuniones de la COMUSAN del municipio de Senahú, donde se llevaron a cabo diversas actividades y temas abordados en beneficio de la SAN del municipio: Se elaboró el calendario de reuniones de la COMUSAN. a) Se analizó el punto en donde los integrantes de la COMUSAN puedan llevar mes a mes alimentos para el Banco de Alimentos recién creado. b) Visite el Juzgado de Paz y la Oficina de COMUPRE, PNC, Fundación San Mateo, Fundación Trece Aguas y Grupo Secacao e invitarles a que se integren a las reuniones de COMUSAN. c) Presentación de las acciones realizadas por MIDES en el 2018 y los nuevos casos incluidos en los programas sociales. b) Presentación de datos de DA y DC del año 2018, recuperados y nuevos captados. d) Elección de la nueva junta de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el año 2019. e) se dio a conocer el número de casos incluidos en los programas de MIDES f) acciones realizadas por el MAGA. g) acciones realizadas por el personal de CONALFA en favor de la SAN del municipio. h) se hizo la presentación del personal del PMA, quienes informaron de los planes y objetivos a ejecutar en el municipio y en beneficio de la SAN de las familias, específicamente el trabajo que realizarán en las escuelas de las comunidades priorizadas. i) se hizo la presentación de la consultora de UNICEF que abordó el tema del proyecto "Estrategia de Comunicación para el Desarrollo -CdP- y GL en Gobernanza en SAN" a ejecutarse en el municipio de Senahú. j) En virtud del trabajo que SESAN ha venido realizando en favor de las familias vulnerables del municipio, se logró que las autoridades municipales nuevamente autorizaran la apertura y nombraran a la persona que se encargara de atender la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional-OMSAN-</li> </ul>
<p>3</p>	<p>c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo, acompañamiento, monitoreo y seguimiento al tratamiento conjuntamente con el personal del MSPAS a hogares de niños con DA, a la fecha en el municipio de Senahú se han captado 36 niños con DA, de los 36, recuperados es de 17, los otros siguen en constante monitoreo en talla y peso cada quince días por parte del personal de MSPAS. Visitas y monitoreo con el personal de MSPAS a las familias que fueron beneficiadas con alimentos. Apoyo y acompañamiento al personal del MAGA a comunidades priorizadas por la ENPDC, y con ello favorecer a las familias y la seguridad alimentaria de los más vulnerables. Apoyo y acompañamiento al personal del MSPAS en la presentación de la Sala Situacional de los territorios Seamay, Yalijux, Tzalamila, Nueva Concepción, Mocca. En cada una de las presentaciones se dieron a conocer los casos de DA que captaron, el tratamiento otorgado y el seguimiento al mismo, que se les ha dado a cada uno de los casos. Apoyo y acompañamiento al personal de Salud a barridos de vacunación, peso y talla, control prenatal, y a brindar charlas de paternidad y maternidad responsable</li> </ul>

4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento al personal del MAGA en acciones en beneficio de las comunidades priorizadas por la ENPDC, en el manejo variado de productos de su localidad, con ello lograr se aproveche lo que se cultiva y cosecha para el beneficio de la alimentación de su familia.</li> </ul> <p>Apoyo y participación en el mapeo de actores, con el propósito de identificar y conocer las acciones que como institución realizan en bienestar de las familias.</p> <p>Apoyo y coordinación con la Educadora Rural del MAGA a realizar charlas de elaboración de alimentación escolar y las medidas higiénicas que se deben tener en la elaboración de la alimentación escolar a madres de familia.</p> <p>Vísitas y monitoreos a establecimientos educativos, con el objetivo de verificar varios aspectos importantes por la SAN de los niños y niñas: a) las condiciones adecuadas o no de las cocinas. b) si se utiliza agua segura para la elaboración de los alimentos. c) la alimentación es preparada en la cocina escolar. d) cuentan en la escuela con los menús alimenticios, entre otros.</p> <p>Apoyo y coordinación con el personal de los pilares de la SAN (MAGA, MSPAS) en monitoreos a establecimientos educativos y conocer el cumplimiento de la LAE que debe dársele en los establecimientos educativos, y que los únicos beneficiados con los estudiantes del nivel preprimaria y primario.</p>
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla sobre tema SAN al grupo de Informantes Clave de cada una de las comunidades priorizadas en la SSsan Municipal.</li> </ul> <p>Apoye y participe de manera directa en el mapeo de actores institucionales, con el propósito de identificar y conocer las acciones que llevan a cabo en beneficio de la población del municipio.</p> <p>Apoye y participe en la recolección de información mensual de casos nuevos captados NDA por el personal de MSPAS.</p> <p>Apoye y participe en seis Salas Situacionales de MSPAS, donde mes a mes se dieron a conocer las estadísticas de casos nuevos de NDA, el tratamiento que fue dado por el personal de MSPAS a los niños y las charlas dadas por el personal en relación a los alimentos locales.</p> <p>Apoye y realice monitoreos a casos de NDA en distintas comunidades del municipio.</p> <p>Socialización de la Ley de Alimentación Escolar Dto. 16-2017, a solicitud de los integrantes Informantes Clave.</p> <p>Vísita y apoyo con personal del MSPAS, a las comunidades de Yalijux, Seamay, San Nicolás, La montañesa y San Luis Setzimaaj y Semarac, que son las comunidades priorizadas por la SSsan Municipal, en el levantamiento de información de los pilares de Acceso, Disponibilidad con los informantes clave.</p> <p>Apoyo del personal de MSPAS en brindar información del pilar aprovechamiento biológico del municipio.</p>
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoye, acompañe y di seguimiento de algunas actividades contempladas en el plan mensual del CAP, Centro de Atención Permanente, con el propósito de fortalecer las acciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Senahú, A.V.</li> </ul> <p>Apoye y acompañe al personal de PMA y al personal de la COMUSAN visitas y monitoreos a la escuelas, con el propósito de conocer la elaboración de la alimentación escolar que se les proporciona a los niños y niñas en las escuelas.</p> <p>Apoye, acompañe y visite conjuntamente con MAGA y MSPAS</p>

		<p>a casos de niños captados por DA, que tiene alguna Discapacidad y que no han sido beneficiados con la vacunación respectiva, ellos se debe a que las mamás son rehusantes.</p> <p>Apoye y asistí a reuniones de trabajo, convocadas por las autoridades departamentales, en las que se contó con la participación de los monitores, con objetivo de fortalecer en trabajo en SAN de las familias venerables del departamento de Alta Verapaz.</p> <p>Apoye en la entrega de las bitácoras de manera semanal, asimismo en la entrega de informes laborales y medios de verificación, como parte del trabajo de la Gobernanza en SAN.</p>
7	<p>g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y elaboración del POASESAN departamental y municipal.</li> </ul> <p>Reunión de trabajo realizada con el Ing. Raúl Orozco, Coordinador Territorial de la SESAN.</p> <p>Participación en Foro de la Agenda Política de la Paz 2017-2026. Compromisos Adquiridos, organizado por la Secretaria de la Paz</p> <p>Participación en el Taller, de implantación de la aplicación del MONISAN.</p> <p>Apoyo y asistencia en actividades administrativas, talleres y/o capacitaciones que puedan presentarse en el transcurso del presente mes a requerimiento de señor delegado departamental o bien de alguna Reunión Extraordinaria, de la dirección de fortalecimiento y/o despacho superior.</p> <p>Apoye y participe en reunión extraordinaria de COMUSAN para dar a conocer el proceso de Sala Situacional SAN Municipal.</p>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1871 06436 1601

**María del Carmen Barrientos Lima**  
 LCDA. EN PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA  
 COLEGIADO No. 17,357

f)   
**Ing. René Martínez Parfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-



  
**Licda. Maica Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lidian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-